

RESOLUCIÓN N° 221/18 -D.R.H.- SAN LUIS, trece de Noviembre de Dos Mil Dieciocho.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE:

- I) AUTORIZAR a la Dra. **MARIA NOEL DARNAY RAMOS**, Secretaria del Juzgado de Familia N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial a ausentarse de la jurisdicción desde las 13:00 hs. del día 16/11 hasta las 24:00 hs. del día 19/11/2018.
- II) AUTORIZAR al Dr. **ERNESTO ALVARO RODRIGUEZ**, Juez de la Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial a ausentarse de la jurisdicción desde las 14:00 hs. del día 15/11 y hasta las 22:00 hs. del día 19/11/2018.
- III) AUTORIZAR al Dr. **RODOLFO ROSSI**, Secretario del Juzgado de Instrucción N° 3 de la Segunda Circunscripción Judicial a ausentarse de la jurisdicción desde las 08:00 hs. del día 16/11 hasta las 24:00 hs. del día 19/11/2018.
- IV) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/18 – Reg. de Lic.) el día 22/11/18 a la Dra. **LORENA ANDREA MORAN** y AUTORIZAR su salida de Jurisdicción desde las 14 hs. del día 21/11 hasta las 24 hs. del día 22/11/2018.
- V) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/18 – Reg. de Lic.) el día 15/11/18 a la Dra. **MARIA ANTONELLA DI PASCUALLI**.
- VI) MODIFICAR parcialmente el Punto I) de la Resolución N° 214 DRH-18; y DESIGNAR Subrogante a la Dra. **CLAUDIA LAZZARI** en la Secretaría con funciones Administrativas de la Segunda Circunscripción Judicial el día 13/11/18.
- VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Reg. de Lic.), la inasistencia del día 05/11/2018 al Dr. **DIEGO MAYOR**.

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 13 de Noviembre de 2018.